

CIRCULAR N.º 83 - TEMPORADA 2017/2018

**SE ENVÍA A: JUNTA DIRECTIVA CTNA
COMITÉS TÉCNICOS AUTONÓMICOS DE ÁRBITROS**

**ASUNTO: SELECCIÓN DE ÁRBITROS PARA EL CAMPEONATO DE EUROPA
ABSOLUTO DE INDIVIDUALES Y DOBLES ALICANTE 2018**

Del 18 al 23 de septiembre, en la ciudad de Alicante ,se va a disputar el Campeonato de Europa Absoluto en la modalidad de Individuales y Dobles, por lo que se convoca a los interesados en actuar en ellos para que lo soliciten, por ello, este CTNA abre el plazo de solicitud para arbitrar esta competición.

Esta solicitud únicamente va dirigida a los árbitros internacionales y a aquellos que hicieron el examen Internacional.

Es posible que algunos de ellos solamente sean seleccionados para arbitrar los 2 ó 3 primeros días del Campeonato, dado que, a partir de ese momento, la competición se reduce a 4 mesas o menos.

En todo caso, la selección definitiva la realizará el Comité de Árbitros y Jueces Árbitros de la ETTU.

El CTNA únicamente ha de presentar sus candidatos.

Los interesados deben rellenar el formulario del Anexo 1 a esta Circular y enviarlo, preferiblemente a través de su Comité Territorial (los que lo hagan a título personal podrían no ser admitidos) al CTNA, a la dirección de correo ctna@rfetm.com

Fecha límite: 19 de junio, a las 23.59 horas.

Las condiciones económicas son aquellas que la ITTF marca para competiciones internacionales.

A los seleccionados se les informará del resto de condiciones.

Madrid, 8 de junio de 2018



José Luis Bermejo Sánchez
Presidente del CTNA